



**Universidad de Costa Rica  
Sede de Occidente  
Departamento de Ciencias Sociales  
Sección de Historia y Geografía  
Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica**

OH3304 Historia Moderna Universal

Créditos 3

Grupo 01

Docente: Lissy Marcela Villalobos Cubero  
II Ciclo 2024

Horario: L. 17:00-20:50 (Aula: 202)

Atención a estudiantes: V. 10:00-11:50 (Of.25)

Modalidad: Bajo Virtual (Mediación Virtual)

Correo electrónico: [lissy.villalobos@ucr.ac.cr](mailto:lissy.villalobos@ucr.ac.cr)

## **1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El curso de Historia Moderna se ubica en el segundo año del plan de estudios del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Se estudia los procesos históricos ocurridos en el período comprendido entre el Renacimiento y la Revolución Industrial. Esta perspectiva ubica al Occidente Europeo como centro político y económico dada la condición hegemónica que empezaron a ocupar los imperios ultramarinos.

Se abordarán los temas relativos a lo acaecido entre los inicios de los tiempos modernos, los procesos de la debacle del sistema señorial, la ampliación del mundo y la configuración de redes de comercio internacional con la incorporación de las nuevas áreas del planeta. Además, se estudiarán los procesos de Humanismo y del Renacimiento hasta la Europa dividida por las llamadas guerras de religión y, por supuesto, la caída del antiguo régimen en Francia en el crepúsculo del siglo XVIII. En el curso se utiliza una modalidad bajo virtual a partir de lo establecido en la resolución **Resolución VD-12784-2023**.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. GENERAL**

Analizar los procesos económicos, sociales, políticos y culturales del período que va entre los siglos XVI y XVIII en Europa y el resto del mundo con el propósito de ofrecer una visión de conjunto acerca de la historia moderna.

### **2.2. ESPECIFICOS**

- 1) Inferir la complejidad de la historia universal, para así posibilitar su abordaje desde una perspectiva que integre los principales procesos de cultura y de sociedad.
- 2) Identificar los principales resultados de los cambios propuestos por el Renacimiento y la Reforma en la sociedad de entonces, con la finalidad de reconocer en estos cambios dos pilares de la modernidad.
- 3) Comprender las teorías más importantes aplicadas al estudio de la configuración del capitalismo, para ubicar el nacimiento de uno de los fundamentos del mundo moderno.
- 4) Caracterizar los principales procesos de la incorporación de nuevos espacios a la economía mundial entre los siglos XVI y XVIII, con el propósito de identificar el orden internacional que imperó durante tres siglos.
- 5) Caracterizar las estructuras económicas, sociales y políticas del mundo entre los siglos XVI y XVIII, para reconocer los caracteres básicos de los pueblos de entonces.
- 6) Valorar los procesos civilizatorios del mundo no europeo logrados en el ámbito espacio-temporal, con la finalidad de ampliar el espectro del conocimiento.
- 7) Propiciar la formulación de conclusiones y de síntesis propias por parte de los estudiantes para así analizar, con una mejor perspectiva, los problemas históricos.

## **3. CONTENIDOS**

### **Unidad I: Los cambios socioculturales en Europa, entre los siglos XV-XVI**

El Humanismo y el Renacimiento como fase de transición entre el Medioevo y la modernidad

El Renacimiento como proceso histórico.

El arte y la ciencia como expresiones materiales de transformaciones en las mentalidades.

### **Unidad II: Los cambios socioeconómicos y geopolíticos en Occidente, entre el siglo XV-XVII**

Del mundo Mediterráneo a la Europa Atlántica

La crisis bajomedieval.

La transformación de las estructuras sociodemográficas.

La expansión europea  
El hallazgo de “Nuevos Mundos”  
La formación de poderes ultramarinos  
El mercantilismo.  
La revolución de los precios y crisis.

### **Unidad III: La ruptura de la cristiandad europea, su impacto político y el comienzo de la crisis del siglo XVII (s. XVI-XVII)**

La reforma y la contrarreforma como crisis de la unidad cristiana occidental.  
Los principales postulados de los reformadores y su impacto en el imaginario colectivo.  
El impacto sociopolítico de las guerras de religión.  
El siglo XVII: un escenario de crisis.

### **Unidad IV: El Estado Absolutista y los movimientos sociales**

Las bases económicas del absolutismo.  
El sustrato político del absolutismo.  
La iglesia: conservadora ante el resto de la sociedad.  
La sociedad estamental y los marginados.  
El campesino y las revueltas.  
El mundo urbano y sus contradicciones.

### **Unidad V: La expansión colonial y las transformaciones internas en la economía de los siglos XVII y XVIII**

El despertar del poderío nor-europeo durante el siglo XVII.  
La Guerra de Sucesión y su componente internacional  
El control del Atlántico como corolario de la paz de Utrecht.  
La génesis del capitalismo: origen de la revolución industrial.

### **Unidad VI: La Ilustración y las transformaciones sociopolíticas**

La filosofía ilustrada como fundamento de la crítica al ejercicio del poder.  
En enciclopedismo como revolución en el pensamiento.  
La revolución de independencia de las trece colonias.  
Revueltas inglesas.  
El germen de la Revolución Francesa.

### **Unidad VII: Las condiciones en Asia y África durante los siglos XV-XVIII**

África: Los reinos africanos en el contexto del tráfico de esclavos (XVI-XVIII).  
El imperio Otomano en su relación con Europa Moderna (XV-XVIII)

Rusia: Del Zarato al Imperio (XVI-XVIII)

India: Del sultanato Delhi al control británico (XIII-XIX)

China: Entre la dinastía Ming (XIV-XVI) y la dinastía Qing (XVII-XX).

Japón: El shogunato Tokugawa (XVII-XIX).

#### **4. METODOLOGÍA**

Al ser un curso bajo virtual, el 75% de las lecciones serán presenciales. En las cuáles se utilizarán clases magistrales, prácticas semanales, exposición de tareas, mesas redondas, etc. Además, el uso de mapas de cada continente es indispensable, para comprender mejor las temáticas discutidas. En el 25% remoto, del curso, se podrán programar actividades tanto asincrónicas, como sincrónicas, según se determinará en las semanas que componen el ciclo. Todo el orden semanal del curso se manejará mediante la plataforma institucional mediación virtual: <http://mediaciónvirtual.ucr.ac.cr> En la cual usted ingresa con su usuario y contraseña institucional.

La lecturas, materiales de apoyo y otras comunicaciones se gestionarán a través de mediación virtual.

En caso de faltar con la entrega de una evaluación, se debe justificar por escrito a la docente (vía correo institucional), en lapso de 5 días hábiles posteriores a la ausencia, con una carta que informe el motivo de la ausencia y, además, adjuntando el comprobante que lo certifica.

Los textos del curso y las actividades se detallan en el cronograma, más adelante.

#### **5. NORMATIVA UNIVERSITARIA VINCULADA A ESTE CURSO**

Existen aspectos normativos institucionales de gran relevancia, que son necesarios tanto para los estudiantes como para el/la docente. A continuación, se comparten algunos temas referentes a los plagios, a lo que significa la modalidad Bajo-Virtual de este curso y al uso de la aplicación para videoconferencias que se utilizará en el curso. Se insta al estudiantado revisar de previo la siguiente normativa universitaria:

- [Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica](#)
- [Reglamento de Régimen Académico Estudiantil](#)
- [Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos](#)
- [Reglamento de la UCR contra el Hostigamiento Sexual](#)

##### **5.1. Sobre el plagio:**

Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el [Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica](#) e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo al Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual

indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se hará uso de la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

### **5.2. Sobre la modalidad Bajo-Virtual:**

Este curso se desarrollará en la modalidad Bajo-Virtual, esto quiere decir que un 75% de las lecciones del curso se desarrollarán bajo modalidad presencial y el otro 25% del curso de forma virtual. Para el caso de las clases virtuales, se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual según la [resolución VD-9374-2016](#). En esta plataforma se colocarán diversos documentos y archivos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además, se usará para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. Los estudiantes y el profesor deberán comunicarse a través de la plataforma, o bien mediante el correo institucional. El acceso a la plataforma mediante el uso de la cuenta electrónica institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000)

### **5.3. Sobre el uso de Zoom para las clases virtuales:**

La plataforma de Mediación Virtual incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen desde la modalidad de Bajo-Virtual (clases sincrónicas virtuales). Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen, únicamente para efectos académicos del curso, y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas.

De acuerdo a la resolución [VD-11502-2020](#), la grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, o bien de evaluaciones en las que así se requiera, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay

consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En este caso, se reportará una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

#### **5.4. Sobre el uso de implementos tecnológicos en clase:**

En las clases presenciales, se solicita a las/los estudiantes no utilizar el teléfono celular durante la clase, a menos que el/la docente explícitamente lo solicite, dado que constituye una distracción que afecta el desarrollo de los cursos. No se deben tomar fotografías ni grabar videos o audios durante las clases. A la vez, se sugiere tomar notas que ayuden a sistematizar la información explicada durante la clase.

### **6. EVALUACIÓN**

1 Prueba Parcial.....	30%
1 Prueba Corta.....	10%
2 Trabajos de investigación grupales.....	50%
	(Dos de 25%)
2 Prácticas en clase .....	10%
	(5% c/u)

#### **6.1. Rúbricas de evaluación**

a) **Sobre las pruebas:** cada estudiante, de forma individual y en clase presencial, realizará primero una prueba corta y luego un examen parcial. En cada prueba se incluyen los temas vistos en las semanas indicadas en el cronograma.

b) **Sobre los trabajos de investigación:** en la primera lección se formarán los subgrupos, de acuerdo con las indicaciones docentes. Y a cada uno les será designados los temas de las investigaciones, que se entregarán según se especifica en el cronograma. Los temas se pueden observar en lista incluida en el anexo a este programa en Mediación Virtual, donde también figuran las indicaciones y la rúbrica de los trabajos.

c) **Sobre las prácticas:** serán sobre el contenido semanal (lecturas obligatorias y/o materia vista en clase), sin previo aviso, durante las lecciones en las 5 primeras semanas de clase.

#### **6.2. NORMAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del curso OH3304 se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, en el que se aprueba con una nota mínima de 7.0.

Por otra parte, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, la y el estudiante que obtenga un promedio de 6.0 o 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso y deberá obtener una nota de 7.0 o superior para aprobar el curso.

La ausencia a cualquiera de las evaluaciones del curso solamente será reprogramada si la justificación cumple con lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, estando debidamente documentada y en el plazo de cinco días hábiles posterior a la ausencia.

## 7. CRONOGRAMA:

Semana	Fecha	Actividades y textos
1	12 de agosto	<p><b>Sesión presencial</b> Presentación y discusión del programa. Distribución de temas de investigación. Introducción al curso.</p> <p><b>1.</b> Peter Watson, “La llegada de lo secular: capitalismo, humanismo, individualismo” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), 505-528 (<b>capítulo 18</b>)</p>
2	19 de agosto	<p><b>Sesión virtual</b></p> <p><b>3.</b> Peter Burke, <i>El renacimiento europeo</i>. (Barcelona: Crítica: 2000), 25-71 (<b>capítulos 1 y 2</b>).</p> <p><b>4.</b> Peter Watson, “La explosión de la imaginación” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), 529-551 (<b>Capítulo 19</b>).</p> <p><b>5.</b> Peter Watson, “El genio del experimento” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), 618-646. (<b>Capítulo 23</b>).</p>
3	26 de agosto	<p><b>6.</b> Eladio Romero e Iván Romero, <i>Breve historia del Imperio Otomano</i>. (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2017), 32-94. (<b>capítulos 2, 3 y 4</b>).</p> <p><b>7.</b> David Abulafia, “Ligas Santas y alianzas malditas”, En: David Abulafia, <i>El Gran Mar: una historia humana del Mediterráneo</i> (Barcelona: Crítica, 2019), 425-440 (<b>Capítulo 3</b>)</p> <p><b>8.</b> David Abulafia, “Intrusos en el Mediterráneo”, En: David Abulafia, <i>El Gran Mar: una historia humana del Mediterráneo</i> (Barcelona: Crítica, 2019), 465-482. (<b>Capítulo 5</b>).</p> <p><b>Práctica n°1</b></p>

4	02 de setiembre	<p><b>9.</b> Peter Frankopan, <i>El corazón del mundo. Una nueva Historia Universal</i>. (Barcelona: Crítica, 2016), 237-303 (<b>Capítulos 11, 12 y 13</b>).</p> <p><b>10.</b> Pierre Vilar, <i>Oro y moneda en la historia</i> (Barcelona: Ariel, 1974): <b>101-151</b>.</p> <p><b>11.</b> Andre Gunder Frank, <i>Reorientar. La economía global en la era del predominio asiático</i> (España: Universidad de Valencia, 2008), <b>83-163</b>.</p> <p><b>Práctica N°2</b></p>
5	09 de setiembre	<p><b>12.</b> Luis Suárez, “Reforma protestante y contrarreforma católica” En: Luis Suárez, <i>La Europa de las cinco naciones</i> (Barcelona: Ariel, 2010), <b>capítulo 16</b>.</p> <p><b>13.</b> Gabriel Torres Puga, <i>Historia Mínima de la Inquisición</i> (México: El Colegio de México, 2019), <b>125-155 (cap.3 y 4)</b>.</p> <p><b>14.</b> Peter Watson: “La historia avanza hacia el norte: el impacto intelectual del protestantismo” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), <b>capítulo 22</b>.</p>
6	16 de setiembre	<b>Entrega y presentación del primer trabajo de investigación (25%).</b>
7	23 de setiembre	<p><b>15.</b> Luis Suárez, “La alternativa española” En: Luis Suárez, <i>La Europa de las cinco naciones</i> (Barcelona: Ariel, 2010), <b>capítulo 17</b>.</p> <p><b>16.</b> Geoffrey Parker, <i>El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII</i> (España: Planeta, 2013), <b>16-86</b>.</p>
8	30 de setiembre	<p><b>17.</b> Paul Bushkovitch, <i>Historia de Rusia</i> (España: Akal, 2013), <b>capítulos 3, 4, 5, 6 y 7</b>.</p> <p><b>18.</b> Eladio Romero e Iván Romero, <i>Breve historia del Imperio Otomano</i>. (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2017), <b>95-137</b>.</p>
9	07 de octubre	<p><b>Prueba corta 10% (incluye los temas de la semana 5 y 7).</b></p> <p><b>19.</b> Carlos Taranilla, <i>Breve historia del barroco</i> (Madrid: Nowtilus: 2018), <b>9-35</b>.</p> <p><b>20.</b> Ernst Hinrichs, <i>Introducción a la historia de la Edad Moderna</i> (Madrid, Akal, 2001), <b>172-204</b>.</p> <p><b>21.</b> George Rudé, <i>Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués</i> (Madrid: Alianza Editorial, 1982), <b>76-95</b>.</p>
10	14 de octubre	<p><b>22.</b> Perry Anderson, <i>El Estado absolutista</i> (Madrid: Siglo XXI, 2007), <b>9-54 y 195-237</b></p> <p><b>Cine foro</b></p>
11	21 de octubre	<p><b>23.</b> Peter Watson, “Libertad, propiedad y comunidad: los orígenes del conservadurismo y el liberalismo” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), <b>capítulo 24</b>.</p>



		<p>24. Albert Soboul; Guy Lemarchand y Michèle Fogel, <i>El siglo de las luces. Tomo II</i> (España: Akal, 1993), <b>601-614</b>.</p> <p>25. Jonathan Israel, <i>La Ilustración radical</i> (México: FCE, 2017), <b>10-12 y 21-41; 82-105</b>.</p>
12	28 de octubre	<p>26. Peter Frankopan, <i>El corazón del mundo. Una nueva Historia Universal</i>. (Barcelona: Crítica, 2016), 305-322 (<b>Capítulo 14</b>).</p> <p>27. David Abulafia, <i>El Gran Mar: una historia humana del Mediterráneo</i> (Barcelona: Crítica, 2019), <b>443-464. (Capítulo 7 y las partes I y II del Cap.8)</b></p> <p>28. Luis Suárez, “El sistema Utrech”, En: Luis Suárez, <i>La Europa de las cinco naciones</i> (Barcelona: Ariel, 2010), <b>capítulo 19</b>.</p>
13	04 de noviembre	<b>Entrega y presentación del segundo trabajo de investigación (25%).</b>
14	11 de noviembre	<p>29. Edward P. Thompson, <i>Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular</i> (Madrid: Capitán Swing Libros, 2019), <b>57-212 y 395-452 (Capítulos 3 y 6)</b>.</p> <p>30. Edward P. Thompson, <i>Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular</i> (Madrid: Capitán Swing Libros, 2019), <b>213-293. (Capítulo 4)</b></p>
15	18 de noviembre	<p>31. Luis Suárez, “Tiempo de revoluciones”, En: Luis Suárez, <i>La Europa de las cinco naciones</i> (Barcelona: Ariel, 2010), <b>capítulo 21</b>.</p> <p>32. Peter Watson, “La invención de Estados Unidos” En: Peter Watson, <i>Ideas. Historia intelectual de la humanidad</i>. (Barcelona: Crítica, 2018), <b>capítulo 28</b>.</p> <p>33. Michel Vovelle, <i>Introducción a la historia de la Revolución Francesa</i>. (Barcelona: Crítica, 2000), <b>11-23</b>.</p>
16	25 de noviembre	<b>Examen parcial 25% (incluye la materia vista de la semana 11 a la 15).</b>
17	02-04 de diciembre	<b>Examen de ampliación</b>
18	11-13 diciembre	<b>Cierre de actas.</b>

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMPLEMENTARIAS:

- Bergin, Joseph. *El siglo XVII*. Barcelona, Crítica, 2009.
- Bennasar, Barlolomé. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Barudio, Günter. *La época del absolutismo y la Ilustración*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1999.
- Barraclough, Geoffrey (Ed). *Atlas of world history*. New York, Harpen Collins, 2010.
- Bennasar, Bartolomé. *La España del Siglo de Oro*. Barcelona, Crítica, 2001.
- Blanning, T.C.W. *El siglo XVIII*. Barcelona, Crítica, 2002.
- Boorstin, Daniel J. *Los descubridores*. Barcelona, Crítica, 2010.
- Burckhardt, Jacob. *La cultura del Renacimiento en Italia* México, Editorial Porrúa, 1984.
- Burbank, Jane y Cooper, Frederick. *Imperios: una nueva visión de la historia universal*. Barcelona, Crítica, 2012.

- Burke, Peter. *El Renacimiento italiano: Cultura y sociedad en Italia* Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Bushkovitch, Paul. *Historia de Rusia*. España: Akal, 2013.
- Cipolla, Carlo. *Historia económica de la Europa preindustrial*, Barcelona, Crítica, 2003.
- Cipolla, Carlo. *Las máquinas del tiempo y de la guerra. Estudios sobre la génesis del capitalismo*. Barcelona, Crítica, 2017.
- Corvisier, André. *Historia moderna*. Barcelona: Labor, 1989.
- Delumeau, Jean. *La Reforma*. Barcelona, Labor, 2000.
- Duby, Georges. *Atlas histórico mundial*. Barcelona, Debate, 2012.
- Durant, Will. *El Renacimiento: historia de la civilización en Italia de 1304 a 1576*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.
- Elías, Norbert. *La sociedad cortesana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996
- Elliott, J.H. *La Europa dividida*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1996.
- Frank, Andre Gunder. *Reorientar. La economía global en la era del predominio asiático*. España: Universidad de Valencia, 2008.
- Febvre, Lucien. *Lutero* México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Gombrich, E.H. *Norma y forma: Estudios sobre el arte del Renacimiento* Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Hale, J.R. *La Europa del Renacimiento* Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1976.
- Kamen, Henry. *La España de Carlos II*. Barcelona, Crítica, 1987.
- Kamen, Henry. *El siglo de hierro: cambio social en Europa, 1550-1660*. Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- Hobsbawm, Eric J. *Entorno a los orígenes de la Revolución Industrial*. México, Siglo XXI, 1979.
- Hourani, Albert. *La historia de los árabes*. Barcelona, Zeta, 2008.
- Mauro, Frédéric. *Europa en el siglo XVI*. Barcelona, Labor, 1980.
- Mousnier, Roland y Labrousse, Ernest. *El siglo XVIII: revolución intelectual, técnica y política*. Barcelona, Ediciones Destino, 1987.
- Munk, Thomas. *Historia social de la ilustración*. Barcelona, Crítica, 2013.
- Ogg, David. *La Europa del Antiguo Régimen*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1990.
- Parker, Geoffrey. *Europa en crisis, 1598-1648*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1990.
- Prats, Joaquim y Villalta María José. *La Europa del siglo XVIII*. Madrid, Anaya, 2000.
- Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto. *Los fundamentos del mundo moderno* México: Siglo Veintiuno Editores, 1977.
- Sarti, Raffaella. *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa moderna*. Barcelona: Editorial Crítica, 1989.
- Stoye, J. *El despliegue de Europa*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1990.
- Torres Puga, Gabriel. *Historia Mínima de la Inquisición*. México: El Colegio de México, 2019.
- Van Dülmen, Richard. *Los inicios de la Europa moderna* México: Siglo Veintiuno Editores, 1993.
- Vilar, Pierre. “El tiempo del Quijote”. *Crecimiento y desarrollo*. Barcelona, Crítica, 2001
- Vives Vincens, Jaime. *Historia General Moderna: del Renacimiento a la crisis del siglo XX* Barcelona: Montaner y Simon, 1951.
- Von Grunebaun, Gustave, *El Islam. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días*. Madrid: Siglo XXI, 1974.
- Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Barcelona, Ediciones Península, 1994.

